

Proceso: IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD
Demandante: JULIO ALEXANDER WALTEROS ALVAREZ
Demandado: CLAUDIA PATRICIA CORREDOR CHAVARRO
Radicado: 500013110002-2021-00228-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 6 de junio de 2023. En la fecha pasó el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dieciseis (16) de junio de dos mil veintitrés (2023).

De acuerdo a lo previsto en el numeral 1º, de las reglas establecidas en el artículo 366 del CGP y como quiera que no fue objetada la liquidación de costas efectuada por Secretaría, se le imparte aprobación.

En firme este auto, se decidirá sobre lo solicitado por la apoderada de la parte pasiva.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:
Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fda39e65dd80783bd90d869e9ee444ae1c4f3066415d4bdb3489a9367a3a3b0**

Documento generado en 16/06/2023 12:39:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>